



ACTA

COMISIÓN DELEGADA

Martes, 16 de julio de 2024

MIEMBROS COMISIÓN  
DELEGADA:

D<sup>a</sup>. ELISA AGUILAR  
D. SALVADOR FABREGAT  
D. JORGE SANTOS  
D. FRANCISCO OLMEDILLA  
D. MIGUEL RÁEZ  
D. LUIS MARÍA SAUTU  
D. JULIO BERNÁRDEZ  
D<sup>a</sup>. XENIA ESTEVE  
D. ÓSCAR CASTAÑEDA  
D<sup>a</sup>. SARAY GARCÉS  
D<sup>a</sup>. INMACULADA COBA  
D<sup>a</sup>. VANESA PÉREZ

OTROS ASISTENTES:

D. ANTONIO DE TORRES (VICEPRESIDENTE FEB)  
D. JOSE MIGUEL SIERRA (VICEPRESIDENTE FEB)  
D. SANTOS MORAGA (VICEPRESIDENTE FEB)  
D. FERRÁN ARIL (VICEPRESIDENTE FEB)  
D. ÓSCAR GRAEFENHAIN (DIR. GENERAL FEB)  
D. ALFREDO VERA (DIR. FINANCIERO FEB)  
D. SANTIAGO RIVERA (S.G. FEB)  
D<sup>a</sup>. MERCEDES IBORRA (COMPETICIONES FEB)



SECRETARIO:	D. GABRIEL RODRÍGUEZ DE LA PAZ
EXCUSAN SU AUSENCIA:	D. JOSÉ MIGUEL CALLEJA

A las 11:00 horas del día 16 de julio de 2024 se reúne la Comisión Delegada, en sesión ordinaria, bajo la Presidencia de Dña. Elisa Aguilar López, Presidenta de la FEB y actuando como Secretario D. Gabriel Rodríguez de la Paz Fernández, Secretario General de la misma, con la asistencia de los miembros relacionados anteriormente, y con el siguiente,

### ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida e informe de la Presidenta.
2. Aprobación del acta de la reunión anterior.
3. Inscripción de equipos temporada 2024 - 2025.
4. Distribución de los grupos de LF-2, 2ª FEB y Copa España.
5. Propuesta modificación Reglamento General y de Competiciones.
6. Ruegos y preguntas.

#### 1. BIENVENIDA E INFORME DE LA PRESIDENTA.

El Sr. Rodríguez De la Paz da la bienvenida a los miembros presentes a esta reunión de la Comisión Delegada, excusa la ausencia del Sr. Calleja y añade que, además de los miembros de la Comisión, se encuentran presentes en la reunión Santiago Rivera y Mercedes Iborra de los departamentos de Secretaria General y Competiciones de la FEB por el tema que ocupa la reunión.

Toma la palabra la Sra. Aguilar para saludar y dar la bienvenida a todos los asistentes y comienza a exponer su informe:



*Tanto desde la Asamblea General como desde la última comisión celebrada ha pasado escasamente un mes, si bien estos meses de verano son para nosotros de una gran intensidad en cuanto a eventos deportivos se refiere.*

*En primer lugar, quiero dar la enhorabuena tanto a Ferrán como a Martín Fariñas y Óscar Castañeda por su reelección.*

*En cuanto a las competiciones FEB, y siguiendo orden cronológico se disputaron los últimos Campeonatos de España de la temporada 23/24. Por un lado, el 22-23 de junio se disputó el CESA U13 y U15 en Cartagena donde se proclamaron Campeones de España la Comunidad Valenciana, en la categoría U15 masculina, Cataluña, en la categoría U15 femenina y U13 masculina y Andalucía, en la categoría U13 femenina. Con relación a este campeonato somos conscientes de las dificultades que fueron sucediendo pese a la buena voluntad de la Federación Autonómica organizadora como lo fue la Federación de Baloncesto de la Región de Murcia y estamos trabajando desde el mismo día que finalizó para evitar dichas situaciones en ediciones posteriores.*

*Por otro lado, se disputó el Campeonato de España de Clubes de Minibasket en Córdoba, el masculino y en Fuengirola y Alahurín de la Torre el femenino. En ambos Campeonatos el FC Barcelona se proclamó Campeón de España. Es reseñable reconocer la temporada del FC Barcelona, el cual se ha proclamado campeón de España en todas las categorías en categoría Masculina.*

*Las categorías de formación son el motor del baloncesto senior y de esta Federación, por eso os seguimos animando a que apostéis por ser sedes de los Campeonatos de España tanto de 5x5 como de 3x3.*

*En cuanto al Circuito 3x3 Series, se ha disputado la sede de Marbella y de Zaragoza, obteniendo la clasificación para la Final de Tenerife los equipos de BT Elite 3x3, Valencia 3x3 y Titans 3x3 Canarias. En ambos casos podemos hablar que ha sido un éxito tanto de participación como de organización, por ello, quiero dar las gracias tanto al Sr. Sierra como al Sr. De Torres.*

*Por lo que respecta a nuestras Selecciones, la SEAM disputó del 2 al 7 el Preolímpico en Valencia. Creo que no me equivoco si digo que fue un auténtico éxito. No solo por cumplir el objetivo, sino por la gran organización. Demostramos una vez más que la FEB está a la altura que se espera para un torneo de esa calidad. Y evidentemente, el broche de Oro vino con la victoria frente a Bahamas el domingo 7, ante una Fontenta en Sold Out, que nos daba el billete a los JJOO. Me enorgullece como Presidenta, que la FEB haya podido organizar el Preolímpico y haber dado la oportunidad a muchos españoles de ver a grandes estrellas internacionales aquí en España. Además, muchos de los presentes estuvisteis en Valencia y disfrutamos juntos de ese gran éxito para nuestro baloncesto. No puedo finalizar este punto sin agradecer todo el trabajo al equipo de la FEB en su conjunto, pero en especial al Director General y al departamento de operaciones liderado por David Calzado. Y por supuesto agradecer y felicitar por el trabajo desarrollado a todo el equipo de trabajo de la Federación de Baloncesto de la Comunidad Valenciana y en especial a su Presidente, Salva Fabregat, por el trato recibido no solo los miembros de la FEB sino también todos los miembros tanto de las FFAA como de las comisiones delegada y ejecutiva que quisieron acompañarnos.*



*La hoja de ruta de la Selección una vez obtenida la clasificación pasará por Guadalajara el viernes 19 de julio, en un vibrante partido contra Argentina, y el martes 23 de junio disputará un amistoso contra Puerto Rico en el Wizink Center. A todos los que podáis, os espero en esas fechas para ver a la Selección encabezada por nuestro seleccionador Sergio Scariolo. Además, el 23 de junio podréis disfrutar de el último partido de Rudy Fernández en España, ante un Wizink que espero que le de el cariño que se merece después de su increíble trayectoria.*

*Por lo que respecta a la selección femenina, la SEAF sigue en su preparación para los JJ00. Disputó del 21 al 23 de junio el Torneo de Vigo, donde obtuvo victorias ante China y Turquía. Agradecer a Julio Bernárdez, Presidente de la Federación Gallega el trabajo realizado por todo su equipo durante toda la concentración de la SEAF que se alargó durante 9 días. Posteriormente, las chicas de Miguel Méndez descansaron unos días y retomaron la actividad en Madrid el 2 de julio para seguir su hoja de ruta a París. El fin de semana pasado han disputado un torneo en Charleroi contra las grandes Selecciones de Canadá y Bélgica, ganando a las primeras y cayendo ante las segundas. La SEAF ultimarà los preparativos a los Juegos en Segovia los días 22, 23 y 24 de julio con un torneo de preparación con las Selecciones de Australia y Canadá, el cual tuve el placer de presentar junto a Óscar Castañeda el pasado 10 de junio de 2024. De nuevo, animaros en esas fechas a ver nuestras chicas antes de irse a París y que puedan recibir el apoyo del baloncesto español.*

*La SEAF de 3x3 no ha parado su actividad después de conseguir su billete a París. El pasado 10 de julio se ha proclamado Campeona del WS de Burdeos frente a las anfitrionas y disputará el WS de Pristina el próximo 18 y 19 de julio. Acabarán con una concentración en Guadalajara donde me podré acercar a desearles la mejor de las suertes para París, en la que podría ser la primera medalla de esta especialidad para España.*

*En cuanto a las Selecciones de formación este fin de semana hemos obtenido la primera medalla del verano por parte de la U20 femenina en Lituania. Las chicas de Rubén Burgos después de un gran Europeo no pudieron frenar a la Selección Francesa y cayeron por 83-75. Pese a ello, Awa Fam fue galardonada MVP del torneo y miembro del quinteto ideal, acompañándola en este último premio la jugadora Elena Buenavida.*

*Desde la Federación estamos convencidos de que hay mucho futuro en nuestra cantera y que esta será sólo la primera medalla de un gran verano.*

*En cuanto a los torneos ya disputados, la U17 Masculino quedó séptima en el Mundial de Turquía perdiendo de forma precipitada en cuartos de final frente a los anfitriones ante un partido que se decidió en el último instante.*

*Esta semana se está disputando el Europeo U20 masculino en Polonia. La U20M ha ganado los partidos de la Fase de Grupos con contundencia y hoy se disputarán los octavos de final a las 15:30 contra Montenegro.*

*Además, se está disputando el mundial U17 femenino en México. La U17F ha ganado holgadamente a las Selecciones de Argentina y Finlandia y hoy disputa el último partido de la fase de grupos contra Japón.*



*Tenemos ya concentradas las selecciones U18F y U18M, preparando los Europeos de Portugal y Finlandia respectivamente. La U16M ha comenzado ayer su concentración para preparar el Europeo de Grecia, y próximamente lo hará la U16 F para preparar el Europeo de Hungría.*

*En cuanto a los patrocinadores, desde el 1 de julio se ha hecho efectivo el contrato con Wilson, marca la cual nos acompañará en las próximas temporadas para todas las Competiciones.*

*Asimismo, el pasado jueves presentamos en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación junto con el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, el acuerdo de colaboración estratégica firmado para promocionar la marca Alimentos de España durante 2024 y 2025.*

*Por último, nuestro patrocinador oficial Azul Marino ha incrementado su patrocinio y acompañará a la SEAF y SEAM con su logo en el pantalón de la equipación. Como Federación nos enorgullece que marcas como Azul Marino sigan apostando por nosotros.*

*Por lo que respecta a los actos realizados, el pasado 26 de junio se celebró la V Gala del Baloncesto Español en el Hipódromo de la Zarzuela en colaboración con Marca. Alberto Díaz y Mariona Ortiz fueron reconocidos como los mejores nacionales y a Izan Almansa y a Helena Pueyo se les reconoció como los jóvenes con mayor progresión. Además, se entregaron premios especiales a Rudy Fernández, Sergio Rodríguez y Vega Gimeno por sus grandes trayectorias deportivas. El dominicano Andrés Feliz, se llevó el galardón al mejor jugador internacional además la mejor canasta de la temporada en categoría masculina. En femenina, fue Gracia Alonso de Armiño, que con su tiro de espaldas y sobre la bocina metió a la selección femenina de 3x3 en los JJ00.*

*Para ir terminando, me gustaría hacer una mención especial a Víctor Claver, al cual pudimos acompañar en Valencia en su acto de retirada del Baloncesto. Como Presidenta es un honor haber podido disfrutar de un jugador y una persona increíble como Víctor durante todos estos años.*

*No habiendo nada más que añadir, cedo la palabra al Secretario General para que proceda con el primer punto del orden del día.*

A continuación, da paso al Secretario General para que se inicie el segundo punto del orden del día.

## 2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

Toma la palabra el Sr. Rodríguez de la Paz, indicando que se remitió el acta de la anterior reunión junto con la propuesta de modificación del Reglamento General, no habiéndose recibido comentarios respecto de la misma. No obstante, cede la palabra a los miembros presentes por si desean formular algún comentario.

No habiendo comentarios al respecto, **queda aprobada por unanimidad el acta de la reunión anterior, de fecha 13 de junio de 2024.**



### 3. INSCRIPCIÓN DE EQUIPOS TEMPORADA 2024-2025.

Toma la palabra el Secretario General para indicar que el plazo para la inscripción de equipos en la temporada 2024/2025 finalizó el pasado viernes 12 de julio, a la 13:00 horas.

Asimismo, indica que ha sido revisada la documentación presentada por cada uno de los equipos solicitantes y que a continuación procederá a detallar los equipos que han completado los requisitos de inscripción en las diferentes competiciones.

#### ACUERDOS

1. En relación con la **PRIMERA FEB 2024-2025**, los 18 equipos que tenían el derecho deportivo han completado toda la documentación dentro del plazo establecido. Añade que incluso el equipo Class Basquet Sant Antoni, que no tenía derecho deportivo, ha completado la documentación, pero no existían más plazas.

A continuación, se produce la votación de los miembros de esta Comisión, aprobándose por unanimidad la inscripción de los 18 equipos para la competición de PRIMERA FEB en la temporada 2024 - 2025.

Se acuerda aceptar la inscripción de la siguiente enumeración de equipos que conformarán la PRIMERA FEB 2024-2025, una vez acreditado que se ha cumplido por estos clubes con los requisitos exigidos:

1. REAL BETIS BALONCESTO
2. C.B. STARLABS MORÓN
3. ALIMERKA OVIEDO BALONCESTO
4. HESTIA MENORCA
5. GRUPO ALEGA CANTABRIA
6. UEMC REAL VALLADOLID BALONCESTO
7. LONGEVIDA SAN PABLO BURGOS
8. GRUPO URETA TIZONA BURGOS
9. ZAMORA ENAMORA
10. ZUNDER PALENCIA
11. MONBUS OBRADOIRO
12. CLUB OURENSE BALONCESTO
13. MOVISTAR ESTUDIANTES
14. BALONCESTO FUENLABRADA
15. ODILO FC CARTAGENA CB



16. AMICS CASTELLÓ
17. HLA ALICANTE
18. GUUK GIPUZKOA BASKET

2. En relación con la **SEGUNDA FEB 2024-2025**, indica el Secretario General que se han inscrito los 28 equipos con derecho deportivo, de estos 28, uno de ellos, el CB Enrique Soler, ha cedido su plaza al equipo CD Caja 87 Baloncesto.

Agrega, el Secretario General que ha habido dos equipos que han completado su documentación, la Fundación Globalcaja la Roda y el Jaén Paraíso Interior FS, pero que no pueden ser inscritos en la competición por no haber vacantes disponibles.

Por tanto, se somete a votación la inscripción de los 28 equipos que poseen los derechos deportivos para la competición SEGUNDA FEB de la temporada 2024-2025

Se produce la votación de los miembros de esta Comisión, aprobándose por unanimidad la inscripción de los 28 equipos para la competición de **SEGUNDA FEB** en la temporada 2024 - 2025.

Se acuerda aceptar la inscripción de la siguiente enumeración de equipos que conformarán la SEGUNDA FEB 2024-2025, una vez acreditado que se ha cumplido por estos clubes con los requisitos exigidos:

1. DAMEX UDEA ALGECIRAS
2. COTO CÓRDOBA CB
3. CIUDAD DE HUELVA
4. CD CAJA 87 BALONCESTO
5. LOBE HUESCA LA MAGIA
6. CLASS BASQUET SANT ANTONI
7. FIBWI PALMA
8. PALMER BASKET MALLORCA PALMA
9. GRAN CANARIA
10. BUENO ARENAS ALBACETE BASKET
11. CULTURAL Y DEPORTIVA LEONESA
12. CLINICA PONFERRADA SDP
13. OCA GLOBAL - CBSALOU
14. IBERSOL CB TARRAGONA
15. SOL GIRONÉS BISBAL BASQUET



16. HOMS U.E.:MATARÓ
17. CB SANTFELIUENC
18. CB PRAT
19. CÁCERES PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD
20. MELILLA CIUDAD DEL DEPORTE
21. LA SALUD ARCHENA
22. RIOVERDE CLAVIJO
23. CB L'HORTA GODELLA
24. MADERAS SORLI BENICARLO
25. NADUNET REFITEL BÀSQUET LLÍRIA
26. PROINBENI UPB GANDÍA
27. TEKNEI BIZKAIA ZORNOTZA
28. IRAURGI SASKIBALOIA

3. Respecto a la **LF ENDESA**, comenta el Secretario General que en esta competición había 16 equipos con derecho deportivo, habiendo completado todos ellos la documentación necesaria para la inscripción para la temporada 2024-2025.

A continuación, se produce la votación de la inscripción de equipos para la LF ENDESA 2024-2025, aprobándose por unanimidad la inscripción de los 16 equipos para la competición de LF ENDESA en la temporada 2024 - 2025.

Una vez acreditado que se ha cumplido por estos clubes con los requisitos exigidos, se propone aprobar la inscripción de los siguientes equipos:

1. CASADEMONT ZARAGOZA
2. PERFUMERÍAS AVENIDA
3. SPAR GIRONA
4. CADÍ LA SEU
5. CLUB JOVENTUT BADALONA
6. SPAR GRAN CANARIA
7. DURÁN MAQUINARIA ENSINO
8. BAXI FERROL
9. CELTA FEMXA ZORKA
10. MOVISTAR ESTUDIANTES
11. OSÉS CONSTRUCCIÓN ARDOI
12. HOZONO GLOBAL JAIRIS
13. VALENCIA BC
14. KUTXABANK ARASKI
15. IDK EUSKOTREN





## 16.LOINTEK GERNIKA BIZKAIA

4. En relación con la competición **LF CHALLENGE**, 15 equipos con derecho deportivo han completado documentación, si bien dos de ellos lo han obtenido, uno de ellos través una cesión, Baloncesto Alcobendas le ha cedido los derechos a HGB Horbisa Greenkw Barakaldo. El otro ha sido a través de una permuta entre el Barça CBS y el Spar Gran Canarias, de esta manera, el Barça CBS participará en LF CHALLENGE y el Spar Gran Canaria en LF ENDESA.

Asimismo, añade que el Embutidos Pajariel Bembibre PDM no ha completado documentación ni inscripción, por tanto, se ha generado una vacante en la competición. Por su parte, existen dos solicitantes de plaza, el C.B. Arxil y Mariscos Antón Cortegada, ambos sin derecho deportivo, no obstante, el C.B. Arxil ha sido el único que ha completado la documentación.

De este modo, el Secretario General indica que la propuesta que se vota serían los 15 equipos con derecho deportivo y la vacante la ocuparía el C.B. Arxil al ser el único equipo sin derecho deportivo que completa la documentación.

A continuación, se produce la votación de la inscripción de equipos para la LF CHALLENGE 2024-2025, aprobándose por unanimidad la inscripción de los 16 equipos para la competición de LF CHALLENGE en la temporada 2024 - 2025.

Una vez acreditado que se ha cumplido por estos clubes con los requisitos exigidos, se propone aprobar la inscripción de los siguientes equipos:

1. AZUL MARINO MALLORCA PALMA
2. CAB ESTEPONA JARDÍN DE LA COSTA DEL SOL
3. UNICAJA MIJAS
4. VEGA LAGUNERA TOYOTA ADAREVA TENERIFE
5. LIMA-HORTA BARCELONA
6. BARÇA CBS
7. RECOLETAS ZAMORA
8. ALTER ENERSUN AL-QÁZERES EXTREMADURA
9. SERNOVA RENOVABLES REAL CANOE
10. INNOVA-TSN LEGANÉS
11. MELILLA CIUDAD DEL DEPORTE LA SALLE
12. LA CORDÁ DE PATERNA NB
13. NBF CASTELLÓ
14. DOMUSA TEKNIK ISB
15. HGB HORBISA GREENKW BARAKALDO



## 16. C.B. ARXIL

Con respecto a la competición de **LIGA FEMENINA 2**, indica el Sr. Rodríguez de la Paz que, inicialmente tras finalizar el plazo había 27 equipos con documentación completa inscritos. **Posteriormente, uno de estos equipos, el CEJ L'Hospitalet "A" solicitó no ser admitido en la competición y retirar su documentación aportada, quedando 26 equipos.**

En esta competición ha habido cesiones, Barakaldo le ha cedido la plaza a Andratx y Unigirona se la ha cedido a Blanes. Asimismo, ha habido una permuta entre el CB clare y el Lima 8.

En este punto, menciona el Secretario General que se han recibido 3 solicitudes de plaza por parte de equipos sin derecho deportivo (Basket Almeda, C.B. Isla Bonita y Abda Sanfer). De los 3 equipos que solicitan plaza, por orden deportivo, les correspondería entrar a las dos plazas que quedan libres a Basket Almeda y Abda Sanfer.

Asimismo, señala que ha habido dos casos de modificaciones estructurales, una en LF 2 y otro en SEGUNDA FEB. Ambos han aportado toda la documentación e su inscripción en el registro en las entidades deportivas correspondientes.

A continuación, se produce la votación de la inscripción de equipos para la LIGA FEMENINA-2 2024-2025, aprobándose por unanimidad la inscripción de los 28 equipos para la competición de LIGA FEMENINA-2 en la temporada 2024 - 2025.

Una vez acreditado que se ha cumplido por estos clubes con los requisitos exigidos, se propone aprobar la inscripción de los siguientes equipos:

1. DOC BALONCESTO SEVILLA FEMENINO
2. GMASB
3. CB ANDRATX
4. MAGEC TIAS LANZAROTE CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
5. NÁUTICO TENERIFE ULL
6. VEGA LAGUNERA TOYOTA ADAREVA TENERIFE
7. MIPELLETYMAS BF LEÓN
8. PONCE VALLADOLID
9. GEIEG PACISA
10. UNILEVER VILADECANS DISHELEC 65
11. SEGLE XXI
12. ROBLES FORÇA LLEIDA
13. ROMAKURUMA U.E.MATARÓ



14. TALENOM BOET MATARÓ
15. CEEB TORDERA - CB BLANES
16. HIERROS DÍAZ MIRALVALLE PLASENCIA
17. MARISCOS ANTÓN CORTEGADA
18. MARISTAS CORUÑA
19. ITESAL FEMENINO ALCORCÓN
20. CB CIUDAD DE MÓSTOLES
21. BOSONIT UNIBASKET
22. ARANGUREN MUTILBASKET
23. IBAIZABAL
24. MONDRAGON UNIBERTSITATEA
25. C.B. TERRALFÀS DELFÍN NATURA SR F GROC
26. PICKEN CLARET
27. BASKET ALMEDA
28. ADBA SANFER

5. En cuanto a la **TERCERA FEB Conferencia A 2023 - 2024**, el Secretario General indica que, de los 28 equipos con derecho deportivo, han completado documentación en tiempo y forma todos ellos. Se han presentado tres cesiones, Guipuzkoa Basket a Tolosako AKE, CD Baloncesto Segovia a CAB Carbajosa y CB Getxo a CD Becedo y una permuta entre el Oviedo C.B. y la Universidad de Oviedo.

Asimismo, un equipo sin derecho ha solicitado plaza, habiendo presentado documentación completa, pero no pueden ser inscritos al no existir vacantes y haber completado los 28 equipos con derecho deportivo.

A continuación, se produce la votación de la inscripción de equipos para la **TERCERA FEB CONFERENCIA "A" 2024-2025**, aprobándose por unanimidad la inscripción de los 28 equipos para la competición de **TERCERA FEB "A"** en la temporada 2024 - 2025.

Se acuerda así, aceptar la inscripción de la siguiente enumeración de equipos en la Liga EBA Conferencia A 2024-2025, una vez acreditado que se ha cumplido por estos clubes con los requisitos exigidos:

1. CÍRCULO GIJÓN NOEGA BALONCESTO
2. UNIVERSIDAD DE OVIEDO
3. DE MORRO FINO CANTBASKET04
4. CONSTRUCCIONES GONZALO CRESPO PAS-PIÉLAGOS
5. RESTAURANTE LOS ARCOS CB SOLARES



6. BECEDO SANTANDER
7. GRUPO DE SANTIAGO
8. HOTEL 4POSTES - ÁVILA AUTÉNTICA - EL BULEVAR
9. PERFUMERÍAS AVENIDA XOBORG
10. C.A.B. CARBAJOSA
11. CAJA RURAL REAL VALLADOLID BALONCESTO
12. OBRADOIRO AMES
13. UCOGA SEGUROS CB CHANTADA
14. OPOSITA MARÍN ENCE PEIXEGALEGO
15. SOLGALEO BOSCO SALESIANOS
16. CALVO BASKET XIRIA
17. TRAUMACOR CULLEREDO
18. ESTUDIANTES LUGO RÍO DE GALICIA
19. INELTRON SANTO DOMINGO BETANZOS
20. PBB GODOY MACEIRA
21. LBC COCINAS.COM
22. VALLE DE EGÜES
23. MONDRAGÓN UNIVERSITATEA
24. REDLINE MEKANIKA TAKE
25. FUNDACIÓN BILBAO BASKET FUNDAZIOA
26. BASKONIA
27. ULACIA ZKE
28. TABIRAKO BAQUE

6. En cuanto a la **TERCERA FEB Conferencia B 2024 – 2025**, 28 equipos con derecho deportivo han completado la documentación en el plazo estipulado. El Secretario General señala que ha habido una particularidad en esta competición, ya que una vez finalizado el plazo no constaba en federación que el equipo Cabezuelo CB Socuellamos hubiera completado el pago del aval, ya que lo remitió fuera de plazo. Ante esta circunstancia se le pidió que justificara que ese pago se había hecho dentro del plazo establecido. El Club envió un justificante que reflejaba que efectivamente la transferencia se había hecho dentro de plazo a las 12:50, por ello se incluye como un club completo dentro del plazo establecido.

En esta conferencia ha habido dos cesiones, la primera entre CB Almansa y CDE Baloncesto Alcalá, la segunda entre CD Basketas y AD Los Toscones.

Además, ha habido dos permutas, una entre CDB Juventud Alcalá y CB Getafe y la otra entre el CDV Vallecas y CB Fuenlabrada.



Asimismo, había 5 equipos solicitantes de plaza sin derecho deportivo que habían completado documentación, al no disponer de vacantes en la conferencia se someten a votación los 28 equipos de la Conferencia B con derecho deportivo y que han presentado la documentación completa.

Se produce la votación de la inscripción de equipos para la **LIGA EBA CONFERENCIA "B", 2024-2025**, aprobándose por unanimidad la inscripción de los 28 equipos para la competición de **TERCERA "B"** en la temporada 2024 - 2025.

Se acuerda así, aceptar la inscripción de la siguiente enumeración de equipos en la Tercera FEB Conferencia B 2024-2025, una vez acreditado que se ha cumplido por estos clubes con los requisitos exigidos:

1. NÁUTICO TENERIFE
2. CB LA MATANZA
3. TRANSPORTES GOBRA GÜIMAR
4. CB ARIDANE
5. C.B. VALSEQUILLO
6. CB CANARIAS
7. EB FELIPE ANTON
8. AD LOS TOSCONES
9. LUJISA GUADALAJARA BASKET
10. BALONCESTO TALAVERA
11. TOBARRA CB
12. CABEZUELO CB SOCUELLAMOS
13. C.D. BASKET GLOBALCAJA QUINTANAR
14. FUNDACIÓN GLOBALCAJA LA RODA
15. EL VENTERO CBV
16. REAL MADRID
17. UROS DE RIVAS
18. MOVISTAR ESTUDIANTES
19. CB GETAFE
20. INGESCASA TRES CANTOS
21. ZENTRO BASKET MADRID
22. PABLO LASO ACADEMY
23. CB FUENLABRADA
24. REAL CANOE N.C.



25. CESUR DISTRITO OLÍMPICO
26. CB CIUDAD DE MÓSTOLES
27. SUN CHORELLA DRAGONS
28. CDE BALONCESTO ALCALÁ

7. Con respecto a la **TERCERA FEB "C" 2024 - 2025**, 28 equipos con derecho deportivo han completado documentación en plazo, se ha presentado una cesión entre el CB Girona 2014 y el CB Salt y una permuta entre CB L'Hospitalet y CB Tarragona.

Asimismo, había dos equipos solicitantes sin derecho deportivo, uno de ellos que completó la documentación y el otro no. En este caso al no haber vacantes disponibles en la Conferencia no se puede aceptar la propuesta.

Se acuerda así, aceptar la inscripción de la siguiente enumeración de equipos en la TERCERA FEB Conferencia C 2024-2025, una vez acreditado que se ha cumplido por estos clubes con los requisitos exigidos:

1. ANAGÁN - EL OLIVAR
2. ALFINDÉN CB
3. AZULEJOS MONCAYO CBZ
4. CB CUARTE DE HUERVA
5. C.N. HELIOS
6. BALONCESTO ZUERA
7. SA TINTINA CB ES CASTELL
8. FIBWI BASQUET CIUTAT D'INCA
9. CB ANDRATX
10. SA REAL INSTALACIONES AREVALO IBIZA
11. TIBU-RON CASTELLDEFELS
12. BARÇA
13. CB VALLS
14. C.B.ROSER
15. SESE A
16. MONBUS CB IGUALADA
17. MATARÓ PARC BOET
18. JOVENTUT BADALONA
19. CLUB BASQUET L'HOSPITALET
20. CB SALT



21. CB NAVAS VISCOLA
22. JAC SANTS BARCELONA
23. CB VIC UNIVERSITAT DE VIC
24. C.B. GRANOLLERS-PISOS.COM
25. BÀSQUET MANRESA B
26. DM GROUP MOLLET
27. CB ESPARREGUERA
28. SD ESPANYOL - SMARTCLÍNIC

8. Con respecto a la **TERCERA FEB D 2024 - 2025**, de los 28 equipos con derecho deportivo han completado la documentación en plazo 22, 4 de ellos han presentado documentación incompleta. Asimismo, dos equipos sin derecho deportivo (B. Murgi y Real Betis Baloncesto) solicitaron plaza presentando documentación completa, por lo que la cifra ascendería a 24 equipos.

De este modo, se generan 4 vacantes, dado que no existen más equipos para cubrir, la propuesta de Federación es aprobar la inscripción de los 24 equipos que han completado la documentación dentro de plazo y otorgar un plazo de una semana para que los equipos completen documentación. En función que vayan presentando su inscripción la Secretaría General les concederá automáticamente su inscripción por orden de llegada.

Se somete a votación, la inscripción de equipos para la **TERCERA FEB CONFERENCIA "D"**, 2024-2025, aprobándose por unanimidad la inscripción de los 24 equipos para la competición de **TERCERA FEB "D"** en la temporada 2024 - 2025.

Se acuerda así, aceptar la inscripción de la siguiente enumeración de equipos en la **TERCERA FEB Conferencia D 2024-2025**, una vez acreditado que se ha cumplido por estos clubes con los requisitos exigidos:

1. JAEN PARAÍSO INTERIOR FS
2. UNICAJA ANDALUCÍA
3. TU SUPER CB LA ZUBIA
4. COLEGIO EL PINAR
5. CB NOVASCHOOL RINCÓN DE LA VICTORIA
6. OHITELS ULB
7. JAÉN PARAÍSO INTERIOR CB
8. JAÉN PARAISO INTERIOR - SKA LOGITIK CB ANDÚJAR



9. CLUB BALONCESTO SAN FERNANDO
10. EIFFAGE CB CIUDAD DE DOS HERMANAS
11. HUELVA COMERCIO LRI21 - VIRIDIS
12. BAUBLOCK GYMNÁSTICA
13. HOSPITAL OCHOA CB MARBELLA
14. REENTAL ALJARAQUE
15. ATICA SEVILLA CB CORIA
16. D.R. CLIMANAVAS AGROMETAL PEÑARROYA
17. CB SALLIVER FUENGIROLA HIGUERÓN HOTEL
18. MOLINA OLEA CB COSTA MOTRIL
19. HACHE PUBLICIDAD MORALEJA
20. CITY OF BADAJOZ ACADEMY
21. VÍTALY LA MAR BCBADAJOZ
22. MELILLA CIUDAD DEL DEPORTE ENRIQUE SOLER
23. B. MURGI
24. REAL BETIS BALONCESTO

9. Por último, en relación con la **TERCERA FEB Conferencia E 2024 - 2025**, de los 28 equipos con derecho deportivo, 22 han completado documentación en plazo y un equipo sin derecho deportivo y otro con derecho deportivo no han completado su documentación.

En esta Conferencia se ha presentado una permuta entre el CNB Xátiva y el CB L'Horta Godella y una cesión entre CB Altea y CD Adesavi.

Añade el Sr. Rodríguez de la Paz que 5 equipos sin derecho deportivo han completado la documentación en plazo como son: CB Jorge Juan Tártaros Gonzalo Castelló, El Pilar-UPV, CB Morvedre, CB Jovens Almàssera y el Real Murcia Baloncesto.

Por tanto, la Conferencia se quedaría con 27 equipos generando una vacante para completar a 28. Se añade el plazo de una semana para poder cubrir esa vacante.

Se aprueba por unanimidad la inscripción de los 27 equipos para la competición de **TERCERA FEB "E"** en la temporada 2024- 2025.

Se acuerda así, aceptar la inscripción de la siguiente enumeración de equipos en la TERCERA FEB E 2024-2025, una vez acreditado que se ha cumplido por estos clubes con los requisitos exigidos:





1. UCAM MURCIA JUVER CB
2. CIUDAD MOLINA BASKET
3. MARISTAS VALENCIA
4. TOPSURFACE NB PATERNA
5. C.B. ALGINET
6. ESPORTIU BASQUET VILA-REAL
7. PICKEN CLARET
8. NB TORRENT
9. KLINIK PM CAROLINAS
10. SERVIGROUP BENIDORM
11. CBI ELCHE X MAXIWATT
12. CB TABERNES BLANQUES FERNANDO GIL
13. CB PUERTO SAGUNTO
14. AMICS CASTELLÓ B
15. LUCENTUM ALICANTE
16. ESET ONTINET
17. CLUB BÀSQUET SUECA VIDRIOLA INMOBLES
18. VALENCIA B.C.
19. GITICSA JOVENS L'ELIANA
20. BAUHAUS GODELLA
21. CD ADESAVI
22. DENIA BASQUET
23. CB JORGE JUAN TÁRTAROS GONZALO CASTELLÓ
24. EL PILAR-UPV
25. CB MORVEDRE
26. REAL MURCIA BALONCESTO
27. CB JÓVENS ALMÀSSERA

Tras la finalización del punto relativo a la inscripción de equipos para la Temporada 2024-2025, se da paso a la distribución de grupos de LIGA FEMENINA 2, 2ª FEB y COPA ESPAÑA.

#### **4. DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS DE LF-2, 2ª FEB Y COPA ESPAÑA.**

En este momento, el Sr. Rodríguez de la Paz indica a los presentes que se les ha remitido también, en la propuesta, la composición de grupos de SEGUNDA FEB para la temporada 2024-2025.



El Secretario cede la palabra a todo aquel que desee realizar algún comentario antes de la votación de distribución de grupos. No habiendo ninguna intervención procede a la aprobación de la propuesta de grupos.

A continuación, se produce la votación de esta propuesta de grupos para SEGUNDA FEB en la temporada 2024-2025, aprobándose por unanimidad de los presentes.

Por lo que respecta, a la LIGA FEMENINA 2 indica el Sr. Rodríguez de la Paz que esta competición se dividirá en Norte y Sur, debido a la retirada de **CEJ L'Hospitalet "A"**. De este modo, el CB Andratx de Baleares jugaría con toda la parte Norte.

A continuación, se produce la votación de esta propuesta de grupos para la Liga Femenina 2 en la temporada 2024-2025, aprobándose por unanimidad de los presentes.

Por lo que respecta a la TERCERA FEB Conferencia E, estos grupos los ha facilitado el Sr. Fabregat en acuerdo con la Federación de la Región de Murcia. De esta manera, el equipo que entrase ocuparía la plaza en el Conferencia E que es el que faltaría por cubrir.

En este momento aprovecha para pedir al resto de Conferencias que antes de la finalización de la semana, a excepción del grupo D, que tiene plazo para completar, se hagan llegar las fechas de sorteo.

Por último, la distribución de los grupos de COPA ESPAÑA quedaría en 2-3 equipos de PRIMERA FEB por cada grupo, mínimo de 2, máximo de 3, cierta proximidad geográfica y combinación fácil de transporte. Asimismo, recuerda a los presentes que se trata de partidos a una sola vuelta, por lo tanto, no habrá desplazamientos de ida y vuelta. En base a estos parámetros se ha conformado la división de los grupos. Se está preparando también el calendario con diversos criterios como que el primer partido sea el más cercano a casa para evitar costes.

El Sr. Fabregat manifiesta su disconformidad con la división de grupos de COPA ESPAÑA y sin más comentarios, se produce la votación de esta propuesta de grupos para la COPA ESPAÑA en la temporada 2024-2025:

- Votos a favor: 10
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 1

Se aprueba la propuesta de grupos para la COPA ESPAÑA en la temporada 2024-2025 por mayoría.

## 5. PROPUESTA MODIFICACIÓN REGLAMENTO GENERAL Y DE COMPETICIONES.



El Sr. Rodríguez de la Paz expone las propuestas de modificación del Reglamento General y de Competiciones. Se propone modificar el artículo 18 añadiendo que cuando la vinculación afecte a dos equipos de la misma competición, en esa competición solo podrá jugar donde tenga y en la otra competición la vinculación estará completamente activa con normalidad. Se aprovecha también **para cambiar la palabra “comunitarios”** en ese mismo artículo. Asimismo, se pide que se permita al Departamento de Secretaría General a cambiar las referencias que haya de LEB ORO, LEB PLATA Y LIGA EBA, tanto en Reglamento General, Disciplinario como en el de Gobernanza.

El Sr. Rodríguez de la Paz pregunta si existe alguna duda, no habiendo ningún comentario se procede a la votación de la propuesta de modificación del Reglamento General y de Competiciones.

A continuación, se produce la votación de la propuesta de modificación del Reglamento General y de Competiciones en la temporada 2024-2025, aprobándose por unanimidad de los presentes.

## 6. RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Rodríguez de la Paz da paso al último punto del orden del día y abre el turno de ruegos y preguntas.

El Sr. Fabregat manifiesta su descontento con algunas medidas de las Bases de Competición, ya que en su opinión es difícil su consecución a la hora de llevarlas a la práctica. Se abre un debate entre el Secretario General, el Sr. Fabregat, Sr. Santos y el Sr. Olmedilla sobre las doble licencias de los entrenadores. El debate finaliza con la intervención del Sr. Rodríguez de la Paz que expone que tal y cómo está redactado en el reglamento solo afecta a las competiciones de la FEB y en el caso de que quisiese modificar la norma podría hacerlo en su propio reglamento para que así se aplique en sus competiciones.

Toma en este momento la palabra el Sr. Santos para exponer una serie de reflexiones que quiere que se tengan en cuenta en la próxima temporada 24-24. En primer lugar, cree que debería modificarse que en el 3x3 de CESA U13 y U15 el entrenador no pueda realizar comentarios durante los partidos, ya que no se encuentra en pista. En segundo lugar, sostiene que debería simplificarse las fases de ascenso a ligas superiores. En tercer lugar, comenta la confección de grupos en Copa España.

La Presidenta toma la palabra para comentar las reflexiones expuestas por el Sr. Santos, sostiene que son propuestas de difícil consecución, pero que serán valoradas. El Sr. Castañeda manifiesta su acuerdo con valorar el estudio de Tercera FEB y aprovecha para dar las gracias al Sr. Fabregat por su hospitalidad con Castilla y León en el Preolímpico.

Toma la Palabra la Sra. Aguilar para expresar su agradecimiento a Mercedes, Santiago, María, a Daniel y a todo el departamento de administración. Se suma a este agradecimiento el Sr. Graefenhain manifestando el gran trabajo que realizan estos departamentos.



Por último, la Presidenta agradece también tanto a los clubes como a las federaciones por su esfuerzo y su trabajo a nivel autonómico.

Se abre un debate sobre la inspección de los pabellones entre los Sres. Fabregat, Santos, Bernárdez, De Torres, Rodríguez de la Paz, Sautu, Moraga, Graefenhain y la Sra. Esteve.

No existiendo más preguntas por parte de ninguno de los asistentes, interviene en último término la Sra. Aguilar que agradece a todos los miembros su presencia y comunica que la próxima reunión de presidentes será el día 9 de octubre. No habiendo más preguntas, ni más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00h del día de la fecha.

EL SECRETARIO GENERAL.